

INFORME DE LA ADMINISTRACION

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AGRICOLA SOYERA AGRISOYA S.A.
Guayaquil**

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el Ejercicio Económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2008, preparado según Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O.# 44 del 13 de Octubre de 1992.

La compañía en dicho ejercicio estuvo inactiva, consiguientemente no realizó ninguna transacción mercantil; sin embargo tuvo que sufragar los gastos financieros provenientes de una operación crediticia local que tiene desde hace varios años, generando pérdida al cierre del ejercicio.

La Administración dió fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada en las distintas fechas, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad, según la Ley y Reglamento de Compañías..

Señores accionistas de creerlo conveniente, apreciaré se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexo.

Atentamente,


Werner Pellehn Denkmann
PRESIDENTE

